

  
PATRICIA IVONNE SALAS CASTAÑEDA  
Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**Gobierno Regional del Callao**

## **Resolución Ejecutiva Regional N° 000080**

**Callao, 20 ENE 2011**

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 21 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 establece que el Presidente del Gobierno Regional del Callao tiene la atribución de dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos

Que, es necesario la Conformación de un Comisión Especial Fiscalizadora a fin de que dentro de sus funciones se establezca básicamente la de Fiscalizar la Ejecución de las obras infraestructura y remodelación iniciadas por el Consorcio Pachacutec en el colegio N° 5127 – José Olaya del Distrito de Ventanilla, la misma que deberán concluir el día 28 de febrero del 2011;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867:

**RESUELVE:**


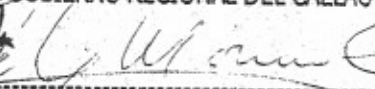
**Artículo 1.-** Constituir la Comisión Mixta Especial de Fiscalización para vigilar, supervisar, controlar y fiscalizar la culminación y entrega de la obra de infraestructura y remodelación de las instalaciones del Colegio N° 5127- José Olaya, la misma que estará integrada por:

- Abo. Marco Antonio Palomino Peña, Gerente de Asesoría Jurídica, quien la presidirá
- C.P.C. Andrés Villarreyes Dávila, Gerente Regional de Infraestructura
- Lic. Freddy Castro Pozo, Director del Colegio N° 5127 – José Olaya
- Sra. Roxana Chuquiyaui Verde
- Abog. Daniel Bellido Moy, Gerente Regional de Desarrollo Económico.

**Artículo 2.- NOTIFICAR** al Consorcio Pachacutec para que otorgue todas las facilidades del caso, permitiendo el ingreso de la presente comisión a los interiores del centro educativo N° 5127 – José Olaya del Distrito de Ventanilla a fin de que elaboren los informes correspondientes, los mismos que serán de concomitamiento de a la Presidencia del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIOFEMENES ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE